

## LÍNEA ESTRATÉGICA 1.

### MEJORAR LAS DOTACIONES PÚBLICAS Y LA ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA

#### 1.1. Impulsar políticas de asentamiento y rejuvenecimiento de la población residente

1.1.1	Aumento del empleo específico para mujeres
1.1.2	Promoción de viviendas de V.P.O.
1.1.3	Ayudas o subvenciones a la natalidad
1.1.4	Formación en aspectos generadores de oportunidad de empleo
1.1.5	Cursos de apoyo y ayuda a cuidadores
1.1.6	Mejora de los medios de transporte y comunicaciones con Estella y Pamplona. Creación de un servicio de microbuses

#### 1.2. Potenciación de la atracción de población del exterior de la comarca y su integración

1.2.1	Cursos y jornadas de integración y conocimiento de inmigrantes
1.2.2	Programas de inserción social protegida, facilitando la integración social de trabajadores en situación de marginalidad o minorías étnicas
1.2.3	Medidas para la integración de niños inmigrantes en colegios públicos y privados
1.2.4	Mejora de las condiciones y servicios para el colectivo de temporeros

#### 1.3. Fomento de la mejora de las dotaciones y servicios públicos

1.3.1	Potenciación de la Formación Profesional y ciclos formativos de grado superior en Estella
1.3.2	Implantación de un centro presencial de la E.O.I.
1.3.3	Creación de viviendas tuteladas para ancianos y centros de día.
1.3.4	Creación y Adecuación de locales de ocio y tiempo libre: casa de cultura, biblioteca, ludoteca, ciberteca, centro cívico
1.3.5	Creación y mejora de zonas verdes, paseos peatonales, pistas ciclables, paseos fluviales, jardines, zonas de juego, etc. y mejora del mobiliario urbano.
1.3.6	Ampliación y mejora de los colegios públicos.
1.3.7	Campañas de concienciación y sensibilización dirigidas a los jóvenes, sobre hábitos nocivos
1.3.8	Creación y mejora de instalaciones deportivas
1.3.9	Fomento de la actividad cultural

## LÍNEA ESTRATÉGICA 2.

### IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

#### 2.1. Impulsar la actividad agrícola a través de la diversificación de cultivos, la transformación de los productos, la ampliación de mercados y la integración de la horticultura en el sector conservero.

2.1.1	Acciones de fomento de la agricultura ecológica. Jornadas de concienciación, búsqueda de ayudas, etc.
2.1.2	Potenciación de las líneas de productos ecológicos en las conserveras
2.1.3	Apoyo y fomento del label de calidad del espacio agroalimentario de la Cuenca Media del Ebro
2.1.4	Concentración de regadíos

#### 2.2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos pascícolas por el ganado

2.2.1	Redistribución de corralizas y espacio de la capacidad ganadera desde el punto de vista de sostenibilidad del territorio
-------	--

#### 2.3. Fomentar la valorización de recursos endógenos

2.3.1	Cesión de terrenos para experimentación, investigación, proyectos de fin de carrera, etc.
2.3.2	Instalación de huertas solares.,

#### 2.4. Impulsar el desarrollo del turismo rural sobre la base de los valores gastronómicos, ambientales y culturales de la zona

2.4.1	Aprovechamiento del recurso "Camino de Santiago" para promoción de zonas limítrofes
2.4.2	Recuperación de las cañadas, como producto cultural y turístico
2.4.3	Fomento del enoturismo
2.4.4	Impulso del agroturismo
2.4.5	Formación para la creación de la figura del guía turístico
2.4.6	Fomento e impulso de la etnografía, a través de pequeños museos, recuperación de las eras y otro patrimonio ligado a los municipios de Tierra Estella.
2.4.7	Potenciación de los campamentos de públicos infantil y juvenil
2.4.8	Mejorar la oferta de servicios hoteleros
2.4.9	Señalización turística

#### 2.5. Mejorar las infraestructuras y dotaciones de la comarca para favorecer el asentamiento de empresas

2.5.1	Urbanización y acondicionamiento de las zonas industriales
2.5.2	Potenciación para crear la unión por carretera entre Sesma y Lerín

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 2.</b> <b>IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE</b>	
2.5.3	Declaración de zonas de oportunidad: Lodosa, Mendavia
2.5.4	Creación de zonas para aparcamientos para camiones: Mendavia, Lodosa, Andosilla
2.5.5	Potenciación de viveros de empresas
2.5.6	Líneas de subvención a las empresas para la contratación de mujeres fuera de la contratación temporal
2.5.7	Impulsar el desarrollo de servicios a empresas
<b>2.6. Estudio de los nuevos yacimientos de empleo y promoción de la formación de los Recursos Humanos</b>	
2.6.1	Estudio y activación de nuevos yacimientos de empleo a partir del sentir empresarial y de las entidades locales
2.6.2	Formación para la cualificación de los recursos humanos
2.6.3	Fomento de la formación para la generación del autoempleo y creación de empresas
<b>2.7. Conservación y rehabilitación del parque inmobiliario y el entorno urbano de las localidades, así como su patrimonio histórico</b>	
2.7.1	Ayudas a la rehabilitación de las viviendas en los cascos antiguos.
2.7.2	Ayudas a la conservación del patrimonio histórico de la zona y edificios históricos y su entorno
2.7.3	Labores de dignificación urbana de los pueblos
2.7.4	Realización de una base de datos de viviendas deshabitadas
2.7.5	Rehabilitación de edificios de propiedad pública

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 3.</b>	
<b>CONSERVAR, RESTAURAR Y POTENCIAR LOS VALORES DEL MEDIO NATURAL</b>	
<b>3.1. Proceder a la restauración ambiental de los cauces fluviales y de las zonas forestales</b>	
3.1.1	Impulso a los planes de restauración y limpieza del río Ega, Ebro y otros cauces y barrancos
3.1.2	Reforestación y limpieza de zonas forestales
3.1.3	Impulso a los planes forestales y restauración de hábitats
<b>3.2. Promover la restauración de zonas afectadas por la actividad agrícola (abandono, erosión...) y de zonas degradadas por las actividades extractivas y los vertidos incontrolados</b>	
3.2.1	Control de fincas abandonadas para poder llevar a cabo reforestaciones, etc.
3.2.2	Elaboración de estudio sobre rentabilidad de comunales dedicados a cereal y búsqueda de alternativas más rentables
3.2.3	Clausura de escombreras no controladas y estudio de escombreras controladas
3.2.4	Restauración de zonas degradadas por la actividad humana
3.2.5	Estudio de riesgos geológicos
<b>3.3. Implementación de medidas que favorezcan la diversificación paisajística</b>	
3.3.1	Estudio de la viabilidad para la explotación de productos secundarios: aromáticas, frutos silvestres, etc.
3.3.2	Recuperación de entornos para el ocio y disfrute de la población local
<b>3.4. Impulso en la adopción de sistemas de gestión sostenible en la actividad agrícola y ganadera</b>	
3.4.1	Implantación de cultivos ecológicos en zonas de mayor presencia de cultivos excedentarios como el cereal
3.4.2	Divulgación de medidas agroambientales y códigos de buenas prácticas
<b>3.5. Mejora de la calidad de agua</b>	
3.5.1	Mejora de la calidad de aguas y capacidades de flujo en cauces secundarios
<b>3.6. Mantenimiento de caminos naturales y ampliación de rutas naturales</b>	
3.6.1	Arreglo de caminos rurales
3.6.2	Ampliación de rutas naturales que sirvan también para el desarrollo turístico
<b>3.7. Redacción de planes comarcales para regular distintas temáticas</b>	
3.7.1	Realización de un plan ganadero
3.7.2	Elaboración de un plan comarcal de prevención y extinción de incendios
3.7.3	Elaboración de un plan de protección civil
<b>3.8. Ordenación y divulgación de LICs</b>	
3.8.1	Planes de ordenación de los recursos naturales de los LICs (Yesos de la ribera estellesa)
3.8.2	Organización de jornadas de divulgación sobre los LICs, ZEPAs y otros espacios con figuras de protección
<b>3.9. Mejora de los procesos de la Planta de Cárcar</b>	
3.9.1	Mejora en los procesos de tratamiento de la planta de Cárcar

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 4.</b>	
<b>IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA COORDINACIÓN INTERAMINISTRATIVA</b>	
<b>4.1. Mejorar los sistemas de participación ciudadana e integrar a la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones que afectan a la vida pública local</b>	
4.1.1	Mejorar la conciencia y sentimiento de pertenencia comarcal
4.1.2	Continuación con la edición de boletines municipales informativos
4.1.3	Edición de una revista comarcal
4.1.4	Potenciación de la participación ciudadana en la vida política del municipio, mediante la involucración de colectivos, asociaciones, etc.
4.1.5	Mantenimiento de los foros de participación ciudadanía para el desarrollo comarcal: ayuntamientos, sindicatos, asociaciones, mancomunidades, etc.
4.1.6	Integración de los jóvenes en la vida municipal: coordinación de agrupaciones, para organización de actos y festejos
4.1.7	Jornadas de integración de inmigrantes y de su conocimiento
4.1.8	Realización de jornadas o seminarios sobre segundas residencias y su problemática
4.1.9	Realización de jornadas o seminarios sobre migraciones, situaciones actual, integración problemática, etc.
<b>4.2. Mejora de alternativas culturales y de ocio</b>	
4.2.1	Ampliación de los servicios culturales, adecuándose a la demanda de la población
4.2.2	Mejora de las alternativas de ocio para todos los colectivos y sectores de población
4.2.3	Formación relacionada con la cultura

## LÍNEA ESTRATÉGICA 5.

### AMPLIAR Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE LA MANCOMUNIDAD

#### 5.1. Ampliar la oferta de servicios a la esfera de la restauración ambiental

5.1.1	Localización, gestión, subvenciones, asesoramiento, etc. en temas de restauración ambiental
-------	---

#### 5.2. Mejora de la gestión y calidad de los servicios ofertados

5.2.1	Plan de gestión de escombreras, eliminación, restauración, etc.
5.2.2	Ampliación de las líneas de reciclaje, establecimiento de contenedores
5.2.3	Proyecto de biblioteca itinerante, para las localidades más pequeñas
5.2.4	Organización de visitas entre pueblos, para ver proyectos transferibles
5.2.5	Prestación de un servicio de control y vigilancia ambiental
5.2.6	Revisión de los planteamientos municipales en el apartado del suelo no urbanizable relativo a cerramientos vegetales
5.2.7	Abastecimiento a la zona de Viana y municipios colindantes con el Ebro
5.2.8	Mejora en las infraestructuras de redes y abastecimiento
5.2.9	Vertedero controlado y gestionado de forma conjunta

#### 5.3. Fomentar la información, educación y sensibilización ambiental

5.3.1	Creación y actualización de una base de datos ambiental, que permita tener estadísticas, tendencias, etc., en temas como el ruido, aire, agua, etc.
5.3.2	Análisis de las ordenanzas, regulaciones, normativas, etc. para incluir principios de sostenibilidad
5.3.3	Realización de campañas de concienciación y educación sobre reciclaje, dirigidas a distintos colectivos y sectores de edad
5.3.4	Realización de campañas de concienciación medioambiental y concienciación cívica
5.3.5	Formación a la población sobre conocimiento del entorno natural
5.3.6	Campañas sobre el uso de las escombreras y los vertidos

## LÍNEA ESTRATÉGICA 6.

### AMBIENTALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y MANCOMUNADA

#### 6.1. Impulsar la gestión ambiental y la adopción de buenas prácticas en los establecimientos de los Ayuntamientos, Mancomunidad y las empresas públicas

6.1.1	Implantación de sistemas integrados de gestión: normas ISO de calidad y medioambiente.
6.1.2	Realización de recogida selectiva dentro de las administraciones y oficinas públicas
6.1.3	Fomento de la jardinería sostenible
6.1.4	Fomento de ahorro y eficiencia con el uso del agua
6.1.5	Plan de ahorro del agua en las administraciones públicas

#### 6.2. Fomento de la mejora de la eficiencia energética y uso de renovables.

6.2.1	Fomento de actuaciones de ahorro y eficiencia energética en el alumbrado público y en las administraciones locales
6.2.2	Potenciación del uso de renovables
6.2.3	Potenciación del uso de energías menos contaminantes